Ibarra, 10 de febrero del 2013

Señores
SOCIOS DE CABLE SPEED COMPAÑÍA LIMITADA
Presente.

Ref: Informe de Gerencia Periodo 2012

Como es de su conocimiento la Compañía CABLESPEED se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de mayo del 2008 ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de junio del 2008.

La finalidad de la constitución de la compañía es prestar el servicio de televisión por cable en las ciudades de Ibarra y Ambato.

1. DE LA ADMINISTRAACION

Como es de su conocimiento, el año anterior se presentaron las solicitudes para las concesiones del servicio, en el presente año hemos recibido comunicación por parte de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPERTEL) en el sentido de que hemos cumplido con los requisitos necesarios para la obtención de los permisos y que han enviado al Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) para que continúe el trámite.

Con este antecedente y como estrategia comercial se firmó un convenio de alianza estratégica con el señor Rubén Cisneros para prestarle el servicio de mantenimiento de la red de cable, el mismo que está en función de la facturación generada mensualmente. Y es así que la empresa inicio sus operaciones el 1 de agosto del 2012

Para poder cumplir con esta actividad se procedió a contratar el personal necesario, al terminar el año la empresa cuenta con 32 personas que prestan sus servicios, así como también se contrataron en alquiler 5 camionetas para la movilización del personal técnico.

Debo mencionar que al tener la empresa más de 25 personas y para cumplir con lo dispuesto en la ley, se procedió a contratar a la persona minusválida desde el 1 de noviembre.

Respecto a las obligaciones patronales y tributarias tanto del IESS, así como el SRI debo manifestar que se encuentran al día.

A la fecha de cierre de operaciones se encontraba listo el borrador del Reglamento Interno de Trabajo.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2013

Realizar el seguimiento de la solicitud de concesión del permiso de operación para brindar el servicio de televisión por cable.

Para el próximo año se prevé tener aprobados un organigrama funcional y estructural, además contar con el reglamento interno de trabajo, del cual a la fecha de cierre de operaciones se encontraba listo el borrador.

Además dado el resultado, obtenido se prevé adquirir vehículos propios para la movilización del personal, evitando incurrir en costos altos por alquiler de los mismos

DE LOS RESULTADOS

Como resultado de las operaciones, las mismas que se encuentran resumidas en el Estado de Resultados del año 2012 se obtiene una Utilidad Bruta de $ 93.451,25 a la cual se aplican las siguientes deducciones:

UTILIDAD EJERCICIO	$ 93.451,25
(-) 15% Participación Laboral	- 14.017,69
(-) 22% Impuesto a la renta (*)	- 19.375,03
(-) 10% Reserva legal	- 5.990,94

Utilidad disponible Socios	**$ 54.067.59**

(*) Este valor se obtiene de la utilidad determinada según la conciliación tributaria

El reparto de dividendos se realizará cuando los socios así lo dispongan y en proporción a los porcentajes aportados.

INDICES FINANCIEROS

A continuación se presentan algunos índices financieros referenciales.
No se puede elaborar un análisis horizontal debido a que este es el primer año de operaciones.

Indice de Solvencia = Activo Corriente = 158.379,70 = **1.60 veces**
Pasivo Corriente 98.934,48

Este índice mide la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones de corto plazo, y así tenemos que la empresa una vez cubiertas esos pasivos tiene un excedente de $ 0,60.

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente = **$ 59.445,22**

Este índice mide cuanto de recursos tendría la empresa para operar una vez cubiertas sus obligaciones corrientes.

Como podemos ver la empresa tienen un aposición muy solvente para operar.

Quiero agradecer a los señores socios por la confianza depositada y esperamos que en el año 2013 se cuente con los permisos definitivos y comenzar así con la operación del servicio de cable.

Atentamente

Sr. Fredin Gustavo Mantilla P.
GERENTE